

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina ubicada en el Edificio El Bucanero, piso 1ero. Oficina 2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE, señores: Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez, propietario de setecientas acciones; y, Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero, propietaria de cien acciones. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital, la señora Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero mociona que, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES 2013 Y NOTAS
2. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Dirige la junta la señora Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero y actúa como secretario el Gerente General, señor Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez. La señora Presidenta dispone se trate los puntos de la agenda.

Se dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES 2013

El señor Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez Gerente General expone a la junta los saldos en balances junto con las notas explicativas. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar los balances y las notas del ejercicio fiscal 2013 y ser presentados a las entidades reguladoras.

2. LECTURA DE INFORME DE GERENCIA

El Señor Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez Gerente General, procede a dar lectura a su informe anual. La Junta resuelve:

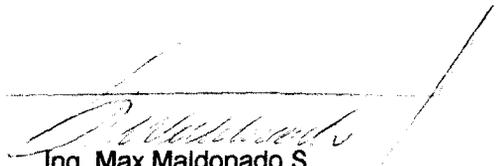
RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Gerencia.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, se lee el acta y la señora Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero mociona que se la aprueba sin modificaciones. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La Señora Presidenta agradece la presencia de los accionistas de la compañía y a las diez horas cincuenta minutos, declara concluida la Junta.


Ing. Ma. Cecilia Rodríguez E.
PRESIDENTA


Ing. Max Maldonado S.
SECRETARIO